San Carlos Antioquia, Julio de 2024

Señor
Santiago Daza Espinoza
Alcalde del Municipio de San Carlos

A continuación, relaciono Propuesta de Prestación de servicios para ser analizada por su despacho.

OBJETO: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMAM SAN CARLOS* BILINGÜE GENERANDO ACCIONES ENCAMINADAS A FOMENTAR Y PROMOCIONAR LA PRACTICA DEL INGLES COMO SEGUNDA LENGUA EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS."

ACTIVIDADES A REALIZAR:

1) Desarrollar y estructurar un proceso de inmersión y plan de bilingüismo que recoja tanto a los estudiantes, comercio y operadores turísticos como diferentes actores que influyen indirectamente en el desarrollo de la educación y el turismo sostenible en el Municipio.
2) Diseñar y orientar el plan de estudios de bilingüismo para el proceso de formación complementaria en el área.
3) Desarrollar conjuntamente con la dirección de educación la convocatoria para implementar el proceso de formación de bilingüismo en el Municipio.
4) Gestionar conjuntamente con la dirección de educación los espacios y recursos físicos disponibles para el correcto desarrollo del proceso de formación de bilingüismo en el Municipio.
5) Desarrollar el proceso de formación de bilingüismo en la zona urbana y rural que abarque 3 niveles: básico, intermedio y avanzado y conformación de semilleros.
6) Realización de ferias que promuevan el inglés como segunda lengua en el municipio.
7) Desarrollar un proceso de formación de bilingüismo con el sector comercio y operadores turísticos desde un enfoque práctico y situacional que mejore la comunicación con los visitantes extranjeros.
8) Desarrollar conjuntamente con la dirección de educación un proceso de seguimiento, monitoreo y retroalimentación que permita contar con un diagnóstico donde se identifiquen las fortalezas y oportunidades de mejoramiento y los resultados obtenidos con el desarrollo del proceso de formación de bilingüismo en el Municipio
9) Articular con las diferentes instituciones del orden Municipal, Departamental y Nacional para generar alianzas estratégicas que permitan la dinamización del inglés como segunda lengua.
10) Las demás que sean concertadas con el supervisor que estén relacionadas directamente con el objeto del contrato

Las actividades descritas tendrán un valor de veinte y dos millones de pesos **($22,000.000)**, el plazo establecido para la ejecución del contrato es de 5 meses y seis días a partir de la suscripción del acta de inicio.

Cordialmente,

Juan David Loaiza G.
JUAN DAVID LOAIZA GUZMAN
CC 1037949954

SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

MUNICIPIO DE SAN CARLOS-ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que, dentro de la planta de personal adscrita a la Administración Municipal, no se cuenta con personal idóneo y/o disponible para el desarrollo de actividades correspondientes al siguiente objeto:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMAM SAN CARLOS BILINGÜE GENERANDO ACCIONES ENCAMINADAS A FOMENTAR Y PROMOCIONAR LA PRACTICA DEL INGLES COMO SEGUNDA LENGUA EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS".

Se expide la presente certificación a los 23 días del mes de julio del 2024.

Atentamente,

Wilmar Cardona Murillo
Secretario de servicios administrativos

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Loaiza	Guzman	Juan David

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1037949954	F ○ M ⊗	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1708448679 D.M. 27

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 02 MES 05 AÑO 1998	CALLE 21 20 65			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	SAN CARLOS		
MUNICIPIO	SAN CARLOS	TELÉFONO		EMAIL	juandaloaiza0598@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	9	X		LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	06	2019	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
FRANCÉS		X			X			X	
INGLÉS			X			X			X

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN CARLOS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3215789977	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	03	*Año*	2024	*Día*	19	*Mes*	06	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DOCENTE	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE EDUCACION						*DIRECCIÓN* CALLE 19 18 71					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 32157899	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	10	*Mes*	02	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE DE INGLES	*DEPENDENCIA* ACADEMICA DOCENCIA						*DIRECCIÓN* CARRERA 80 49 39 Calasanz					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA Cargando...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 3215789977	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	18	*Mes:*	01	*Año:*	2021	*Día:*	10	*Mes:*	02	*Año:*	2024
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO						*DIRECCIÓN* CARRERA 80 49 39 Calasanz					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	3	3

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Carlos Ant. 16 de julio de 2024

Juan David Loaiza G.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JUAN DAVID LOAIZA GUZMAN

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1,037,949,954 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	SAN CARLOS
Dirección	Calle 21 #20-61			Teléfonos	3215789977

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
AURA MILENY GUZMAN CARDONA	43.477.021	MADRE
JAIME LEON LOAIZA CASTAÑO	70.162.026	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	37.200.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	3.219.103
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	40.419.103

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORRO A LA MANO	3215789977		$ 121,000.00
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	396000111874		$ 100,000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
VEHÍCULO	DMS-50E	$ 7,000,000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Davivienda	Crédito de libre inversión	$ 2,808,466
Davivienda	Tarjeta de crédito	$ 1,797,938

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
CORPORACION ENTRETEJER SAN CARLOS	X

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Juan David Loaiza Guzmán

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

San Carlos Antioquia 16 de julio de 2024

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

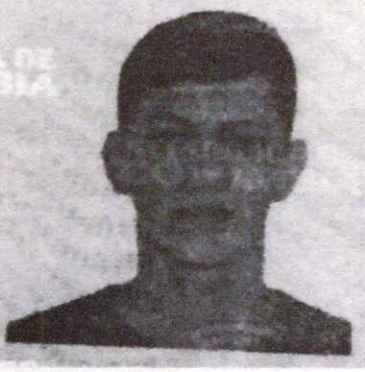
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.037.949.954**

LOAIZA GUZMAN
APELLIDOS

JUAN DAVID
NOMBRES

Juan David loaiza G.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAY-1998**
SAN CARLOS
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | **A+** G.S RH | **M** SEXO

02-MAY-2016 SAN CARLOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0122600-00828716-M-1037949954-20160518 0049811703A 1 45567740

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14983871348

(415)7707212489984(8020) 000001498387134 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1037949954	0	Impuestos de Medellín 11	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1037949954	2016/05/02

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Antioquia 05	San Carlos 649

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOAIZA	GUZMAN	JUAN	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Antioquia 05	Medellín 001

41. Dirección principal: CR 83 # 48 - 16

42. Correo electrónico: davidlogu-12@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3215789977	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8560	2024/02/22							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 20																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10											55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20													58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 14 / 10 : 04: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOAIZA GUZMAN JUAN DAVID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

JUAN DAVID LOAIZA GUZMÁN
C.C. 1037949954

Fecha de Exp.
20/02/2024

Distrito Militar
027

Tarjeta Militar
2da Clase

Fecha de la constancia
20/02/2024

Código de verificación
1708448679

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea	Fecha de 2da línea	Fecha de 3da línea
2028	**2038**	**2048**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia
CallCenter: (601) 4261420
Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 250519620

PIB
12:08:38

Bogotá DC, 13 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN DAVID LOAIZA GUZMAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1037949954:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 13 de julio de 2024, a las 12:11:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1037949954
Código de Verificación	10379499542407131211 19

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS ENRIQUE ABADÍA GARCÍA
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12 02 46 PM horas del 13/07/2024, el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía Nº **1037949954**
Apellidos y Nombres **LOAIZA GUZMAN JUAN DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Activar Win

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/07/2024 08:51:21 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1037949954 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **98281575** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1037949954 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/07/2024 12:18 PM

Código Verificación: **9VTP3YWDKR**

Válida hasta: **11/10/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Juan David
Hoy a la(s) 9:22 a. m.

Policía Nacional

Inicio Preguntas frecuentes Ley 1918 Contacto

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:54:42 horas del 17/07/2024, el ciudadano identificado con cedula de ciudadanía No. **1037949954,**
Apellidos y Nombres **LOAIZA GUZMAN JUAN DAVID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía San Carlos Antioquia** con NIT **890983740-9** y su utilización es exclusivamente dentro de proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOAQUÍN CÁRDENAS GÓMEZ

Aprobado mediante Resoluciones número 1390 del 18 de febrero de 2003, 27771 del 28 de diciembre de 2006 y la Resolución 0657757 del 27 de Mayo de 2014, emanadas de la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia,

ACTA DE GRADUACIÓN NÚMERO 02

El día 28 de noviembre de 2014, en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOAQUÍN CÁRDENAS GÓMEZ del municipio de San Carlos, departamento de Antioquia, se celebró la proclamación de

Bachilleres Académicos

Y se otorgó el título a:

LOAIZA GUZMÁN JUAN DAVID

Tarjeta de Identidad 98050259021 de San Carlos, Antioquia

El acto fue presidido por:

INSTITUCION EDUCATIVA
JOAQUIN CARDENAS GOMEZ
San Carlos - Antioquia
Rector

JORGE LORENZO SÁNCHEZ IRREÑO
C.C. 14.226.909 de Ibagué
Rector

INSTITUCION EDUCATIVA
JOAQUIN CARDENAS GOMEZ
San Carlos - Antioquia
Secretaria

MIRYAM SEPULVEDA ZAPATA
C.C. 21.999.216 de San Carlos
Secretaria

De conformidad con el Decreto Nacional 921 del 6 de mayo de 1994 y la Circular 59 de 1995 de SEDUCA, se encuentra registrado en el Acta General de Graduación No. 07, Folio 155, Libro 01, numeral 69 del 28 de Novbre de 2014

República de Colombia

UCO

Universidad Católica de Oriente

Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución 2650 del 24 de Febrero de 1983. Código SNIES 1726.

En atención a que

JUAN DAVID LOAIZA GUZMAN

Cédula de Ciudadanía Nº 1.037.949.954 de SAN CARLOS

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de

LICENCIADO EN LENGUAS EXTRANJERAS

En testimonio de ello le expide el presente diploma en el municipio de Rionegro, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el día *13* **del mes de** *Septiembre* **del año** *2019*

Rector

Decano

Secretario General

Anotado en el libro de registro de diploma N° *3* **, en el folio N°** *1411* **, registro N°** *7138* **de la Universidad Católica de Oriente.**

Refrendado en Rionegro, Antioquia, el día *13* **de** *Septiembre* **de** *2019*

Admisiones y Registro

002862

Powered by CamScanner

República de Colombia

Universidad Católica de Oriente

Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resoluciónes 2650 del 24 de febrero y 6718 del 9 de mayo de 1983, respectivamente. Código SNIES 1726.

ACTA DE GRADUACIÓN 893
(Resolución de Rectoría RE –053 de 2019)

En la ciudad de Rionegro, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el día trece (13) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019); la Universidad Católica de Oriente, en nombre de la República de Colombia y en desarrollo de la atribución conferida por los Artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992; con las directivas representadas por P. Elkin de Jesús Narváez Gómez , Rector; Beatriz Elena Rendón Arias, Secretario General y Fabian Alonso Pérez Ramírez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación; celebró sesión solemne y pública con el propósito de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios, confirió el Título de

LICENCIADO EN LENGUAS EXTRANJERAS

Código SNIES 91003

a:

JUAN DAVID LOAIZA GUZMAN

C.C. 1.037.949.954 SAN CARLOS

El graduando pronunció el juramento de rigor comprometiéndose a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las leyes de la República de Colombia y los principios de la Universidad Católica de Oriente. Seguidamente el Señor Rector procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión.

Para constancia se firma esta acta por todos los que intervinieron en la ceremonia.

P. ELKIN DE JESÚS NARVÁEZ GÓMEZ
Rector

FABIAN ALONSO PÉREZ RAMÍREZ
Decano Facultad de Ciencias de la Educación

BEATRIZ ELENA RENDÓN ARIAS
Secretario General

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 3, en el Folio No. 1411, Registro No. 7138 de la Universidad Católica de Oriente.

Refrendado en Rionegro (Antioquia), el día 13 de septiembre de 2019.

MARÍA CRISTINA ZULUAGA OROZCO

Admisiones y Registro

Powered by CamScanner

Universidad Pontificia Bolivariana

Acreditación Institucional
ALTA CALIDAD • MULTICAMPUS
Res. MEN No. 17228 del 24 de octubre de 2018 • 6 años

ÚNICA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLOMBO AMERICANA

Escuela de Maestros UPB • ÚNICA

Certifican que

Juan David Loaiza Guzmán

C.C. 1037949954

Participó en el curso

Innovación Pedagógica y Buenas Prácticas en la Virtualidad

Realizado del 15 de marzo al 12 de abril de 2021, con intensidad de 30 horas

Paula Andrea Arias Sánchez
Coordinadora General UPB Bogotá

Juliana Díaz Gamboa
Líder Educación Continuada ÚNICA

Instituciones Vigiladas MinEducación

MET

MICHIGAN LANGUAGE ASSESSMENT

Michigan English Test
Score Report

Test Taker

JUAN DAVID LOAIZA GUZMAN	05/02/98
Full Name	Birthdate (mm/dd/yy)
200184	04/21/21
Registration Number	Date of Test (mm/dd/yy)
MEDELLIN	COLOMBIA
City	Country

Results

SCORE: 61 CEFR: B2

Section	Score	CEFR
LISTENING	62	B2
READING	61	B2

General Information

- The purpose of the Michigan English Test (MET) is to evaluate general English proficiency in educational, social, and workplace contexts.
- The MET is aimed at levels A2 to C1 of the Common European Framework of Reference (CEFR). See reverse for an explanation of how section scores on the MET correspond to the CEFR.
- The overall score and CEFR level reported are averages of the sections tested.
- A section score of X means the test taker was exempt from that section. A section score of 0 means the test taker did not attempt the section, or their answer was not on topic.
- MET scores represent a test taker's English language proficiency at the time the test was taken and are valid as long as the test taker's level of proficiency does not change. Because language proficiency can change over time, score users are advised to consider the test taker's experience with English since the time of the test administration in addition to the test scores themselves.
- Michigan Language Assessment reserves the right to update results or test taker information.
- Institutions may verify test results at: MichiganAssessment.org.

Cambridge Assessment English

UNIVERSITY OF MICHIGAN



Powered by CamScanner

EL SECRETARIO GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que revisados los legajos de Pago que reposan en la administración municipal se constató que el señor ***JUAN DAVID LOAIZA GUZMAN****; identificado con cédula 1037949954 de San Carlos- Antioquia; ha tenido una relación contractual con el Municipio así.*

Año 2024 ***$ 12.000.000***

CPS-111-2024 *Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las acciones de bilingüismo dirigidas a estudiantes y comunidad en general del municipio de San Carlos, para la generación y fortalecimiento de competencias comunicativas y sociales, 90 días del 20 de marzo al 19 de junio*

San Carlos, junio 20 de 2024

Secretaría General y Servicios Admtvos
1786
SAN CARLOS ANT.
Municipio de San Carlos, Ant.

WILMAR CARDONA MURILLO
Secretario General y de Servicios Administrativos

Academia de Idiomas
smart
- Understand the world -

www.smart.edu.co

PBX NACIONAL
300 912 5500

info@smart.edu.co

ST557

SMART TRAINING SOCIETY S.A.S.

NIT. 830.033.825-2

C E R T I F I C A

Que el (la) señor **JUAN DAVID LOAIZA GUZMAN,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No 1.037.949.954, laboro para la compañía desde el 18 de enero de 2021 hasta el 11 de febrero de 2024, desempeñando el cargo de **DOCENTE**, devengando un salario mensual de ($3.400.000) m/cte., bajo un contrato a Termino Indefinido.

Los datos que aquí aparecen se describen acorde con la información del archivo de la hoja de vida del trabajador.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, el 26 de febrero de 2024.

Cordialmente,

DIANA MILENA BOLAÑOS NUÑEZ
COORDINADORA DE ADMINISTRACION, NOMINA Y CONTRATACION

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JUAN DAVID LOAIZA GUZMAN** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1037949954** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1037949954
NOMBRES Y APELLIDOS	JUAN DAVID LOAIZA GUZMAN
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	PROTECCION LABORAL *
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	24/04/2023
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	60
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

* Protección Laboral hasta el 31/12/3000

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **13/07/2024**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

VIGILADO Supersalud

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) JUAN DAVID LOAIZA GUZMAN identificado(a) con C.C No. 1.037.949.954, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 17 de julio del 2024.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

Ciudad y Fecha: San Carlos Ant. 16/07/2024

Entidad: Municipio de San Carlos - Antioquia

Ref: Certificado Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Persona Natural

CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, Juan David Loaiza Guzmán, identificado (a) con cedula de ciudadanía No 1037949954, expedida en San Carlos - Antioquia , para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013, certifico bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

	SI	NO
1. Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, **mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria**, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal	x	
2. Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal.	x	
3. Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior.		x
4. Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron las tres mil quinientas (3.500) UVT ($148.442.000).		x
5. Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.	x	

Cordialmente;

Juan David Loaiza Guzmán

C.C. 1037949954

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

SAN CARLOS,
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,
A quién interese

13/07/2024

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JUAN DAVID LOAIZA GUZMAN** con **Cédula de Ciudadanía** número **1037949954**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**396000111874**
Fecha de apertura	**19/01/2021**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE SAN CARLOS

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#: 1004)

Documento #: 202400031316, por Valor de: $9,400.00

Destino del Documento: VENTA DE PREDIO - Vigencia Hasta: 16/Aug/2024

17-Jul-2024 11:37:24

User:AGALEANO

La Secretaria de Hacienda Municipal certifica que las personas que se relacionan a continuación se encuentra a Paz y Salvo:

Cédula - NIT: 1037949954 **Nombre:** LOAIZA GUZMAN JUAN DAVID

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS EN CATASTRO

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

FIN

(415)7709998559400(8020)202400031316(3900)0000009400(96)20240816

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C:Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C:Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Áreas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones legales.

Firma:

Cédula.

NOTA:
EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA IDENTIFICADO CON NIT : 890.983.740 - 9, NO SE REALIZA COBRO POR IMPUESTOS DE VALORIZACIÒN, POSTERIOR A ESTO NO EXPIDEN CERTIFICADO DE PAZ Y SALVOS PARA ESTE CONCEPTO.

CONCEPTO MEDICO DE SALUD OCUPACIONAL
MUNICIPIO DE MEDELLIN- ANT



FECHA:	27/02/2024
NOMBRE:	**JUAN DAVID LOAIZA GUZMAN**
CÉDULA:	**1037949954**
CARGO:	COORDINADOR DEL PLAN DE BILINGUISMO
CONCEPTO:	APTO PARA EL CARGO
EMPRESA	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS
RESTRICCIONES:	NINGUNA
TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	INGRESO
OBSERVACIONES:	REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DE SST DE LA EMPRESA, VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA ERGONOMICA. NO ENCUENTRO HALLAZGOS AL EXAMEN FISICO QUE LIMITEN CUMPLIR LA LABOR. SUGIERO CONTINUAR REALIZANDO ACTIVIDAD FISICA. SUGIERO REALIZAR CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PATOLOGIAS DE ORIGEN COMUN EN LA EPS DE AFILIACIÓN.
PRUEBAS COMPLEMENTARIAS	
VISIOMETRIA	NO REALIZADA
AUDIOMETRIA	NO REALIZADA
ESPIROMETRIA	NO REALIZADA
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:	Cumplir las normas definidas por el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa para el cargo, pausas activas minimo 5 minutos cada hora durante la jornada laboral, mantener buenos y adecuados hábitos de higiene postural. cumplir normas de seguridad definidas por la empresa para el cargo, uso permanente de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y a la actividad laboral definida.

NOMBRE DEL MÉDICO:	ANA CATALINA GONZALEZ BRAVO
TÍTULO:	ESPECIALISTA S.O
REGISTRO MÉDICO:	5-0533-06
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL:	S. 09392

FIRMA Y SELLO

Dra Ana Catalina González R
Médica General
R.M. 5-0533-06
Especialista en SST
Lic. S. 09392

FIRMA PACIENTE: Juan David Loaiza Guzmán

El paciente acepta realización del examen médico y demás exámenes ordenados por la empresa